

ACTA NÚMERO 2412.- En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la sede del Colegio de la Abogacía de La Plata, y transmitiendo en vivo por nuestro Canal de Youtube, los/as señores y señoras consejeros y consejeras, Dres./as Lucía Vazquez; Fabio Alex Nielsen; Daniela Alejandra Peluso; Pedro Luis Sisti; Carmela Percow; Martín Javier Felix Villena Valenti; Gastón Maximiliano Nicocia; Adolfo Brook; María Cristina Cianflone; Esteban Alfredo Ferrarini; Martín Manuel Ertola Navajas; Vanesa Elena Temporetti; Josefina Sannen Mazzucco; María Salomé Calderón; y María Victoria Gisvert, bajo la presidencia a cargo de la Dra. Marina Mongiardino, se da por abierta la presente sesión.

1.- ACTA NÚMERO 2411. Puesta a consideración el acta de referencia, no habiendo observaciones, se la aprueba .-

2- MESA DIRECTIVA 7 DE JULIO DE 2025.-

1. Presidencia:

I) **Invitación:** Se toma conocimiento de la invitación cursada por el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires a la inauguración de la nueva sede del Juzgado de Paz de Roque Pérez, el próximo 10 de julio del corriente a las 11 hs-

La Presidenta destaca que la nueva sede implica una mejor y más cómoda accesibilidad y ello favorece la tarea diaria de colegas de esa localidad. –

Lo que se tiene presente.-

II) **Consejo Profesional de Agrimensura s/ nuevas autoridades.** Da cuenta la presidenta que el pasado 27 de junio del corriente se han renovado las autoridades de dicho Consejo para el periodo 2025-2028. Asumiendo su presidencia el Agrim. Reinaldo Beain.-

Lo que se tiene presente. -

2. Gerencia Gral. de Relaciones Institucionales. -

I) ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

A) ÁREA DE ACCESO A LA JUSTICIA –: Se toma conocimiento que, la Sra. Subdirectora del área, Dra. Isabela CASTAÑEDA presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DEL EVENTO:

CAPACITACIÓN: Mediación y el ejercicio profesional. Herramientas para la gestión de conflictos

FECHA: 18/07 - 15 HS.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA IGUALDAD - 1er Piso SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Dicha capacitación estará destinada a las y los colaboradores del Consultorio Jurídico Gratuito y a las y los colegas en general que quieran participar.

Disertantes

Dr. Leonardo Javier **SCIANDA**

Director Centro de Mediación CALP.

Dr. Juan Ignacio **GIANIBELLI**

Director Observatorio de Mecanismos Adecuados de Resolución de Conflictos

ORGANIZADOR:

Área de Acceso a la Justicia CALP: CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la capacitación propuesta. -

B) ÁREA ACADÉMICA: INSTITUTO DERECHO PROCESAL PENAL: Se toma conocimiento que el Sr. Director del área, Dr. Juan DI NARDO presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

DETALLE DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

DIPLOMATURA EN DERECHO PROCESAL PENAL

Objetivo enriquecer la formación de los profesionales del derecho sobre el manejo de las herramientas útiles para el conocimiento, comprensión y funcionamiento del Derecho Procesal Penal.

A tal fin, incluirá aspectos teóricos y prácticos con la intervención de docentes de reconocida trayectoria. La participación de abogados particulares y funcionarios judiciales permitirá la obtención de una visión amplia del proceso penal en el ámbito provincial. -

Está dirigida a abogados, empleados y funcionarios judiciales. -

Duración y modalidad

Constará de 40 horas cátedra de manera presencial, con una frecuencia semanal de 2 horas (20 clases)

A los fines de la aprobación de la Diplomatura se requerirá una presencialidad del 80% del total de las clases equivalente a 16 de estas.

Las clases se dictarán los días jueves de 15 a 17 horas en el Aula Igualdad del Colegio de la Abogacía de La Plata

Fecha: Inicio jueves 7 de agosto y finalización jueves 18 de diciembre. En la última clase se hará la entrega de diplomas. -

Cupos limitados a la capacidad del Aula Igualdad

APERTURA

El jueves 7 de agosto a las 15,00 horas a cargo de la Presidenta del Colegio de la Abogacía de La Plata, Dra. Marina Mongiardino

COORDINADORES

Dr. Juan Ángel Di Nardo, Director del Inst. de Derecho Procesal Penal

Dr. Julián Rimada, Subdirector del Inst. de Derecho Procesal Penal

Dr. Marcelo Botindari y Dr. Rodrigo Cano, Secretarios del Inst. de Derecho Procesal Penal

Dra. Daniela Piombo, Secretaria del Área Académica CALP

TEMARIO

7 de agosto y 14 de agosto

Clase 1 y Clase 2

Juicio por jurados.

Docentes: Dr. Daniel Carral. Juez de la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Prov. de Buenos Aires

Dr. Ramiro Fernández Lorenzo. Juez del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Depto. Judicial La Plata

- Selección del jurado.
- Instrucciones al jurado (iniciales y finales)
- Examen vs interrogatorio, diferencias. La lógica de la prueba testimonial. Objetivos y estructura del examen directo. Ejecución del examen directo. Las preguntas como herramientas del examen y el contra examen. Diferentes tipos de preguntas. Recomendaciones propias del examen directo.
- Mayorías para los veredictos.

Impugnación

21 de agosto

Clase 3

Garantías constitucionales en el Proceso Penal de la Provincia de Buenos Aires. El derecho a la confrontación

Docente: Dr. Manuel Bouchoux. Juez de la Sala V del Tribunal de Casación Penal de la Prov. de Buenos Aires

- Sistema acusatorio.
- Diferencias con el CPPN

28 de agosto

Clase 4

Sujetos. Partes en el Proceso.

Docente: Dr. Martín Raúl Chiorazzi. Titular de la Fiscalía de Juicio N° 8 del Depto. Judicial La Plata

- Roles y funciones.
- Ley de Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

4 y 11 de septiembre

Clase 5 y Clase 6

La libertad durante el trámite del proceso.

Docentes: Dr. Federico Guillermo Atencio. Juez del Juzgado de Garantías N° 1 del Depto. Judicial La Plata y Dr. Julián Rimada. Abogado Penalista

Clase 5

- Principio general y excepciones.
- Prisión preventiva.
- Excarcelación.
- Eximición de prisión.

Clase 6

- Habeas Corpus.
- Libertad por Falta de mérito.
- Cese de la Prisión Preventiva.
- Atenuación de la coerción.

18 y 25 de septiembre

Clase 7 y Clase 8

Instrucción: Declaración del imputado y Prueba

Docentes: Mariano Reffi. Secretario de la Fiscalía de Juicio N° 13 del Depto. Judicial La Plata. Dr. Santiago Irisarri. Abogado Penalista. Docente

- Art. 308 CPP
- Evacuación de citas
- PRUEBA:
- Testimonial.
- Actuaciones vs Prueba.
- Careo.
- Reconstrucción del hecho.
- Reconocimiento en rueda de personas.
- Prueba no convencional.

2 de octubre

Clase 9

Instrucción y juicio: Prueba pericial.

Docente: Dr. Jorge Humberto Rutti, Abogado, Licenciado en Criminalística y Perito Fotógrafo. -

- Pericial.
- Pericia Balística.
- Escena del crimen.
- Presentación en el debate oral.

9 de octubre

Clase 10

Etapas intermedias.

Docente: Alfredo J.M. Gascón. Abogado Penalista

- Requerimiento de elevación a juicio.
- Oposición.
- Pedido de sobreseimiento.
- Cambio de calificación legal.
- Planteo de Nulidad.
- Impugnación de resolución de primera instancia.

16 de octubre

Clase 11

Procesos especiales:

Docentes: Dr. Juan Ángel Di Nardo. Abogado Penalista.

Dr. Marcelo Botindari. Abogado Penalista

Suspensión de juicio a prueba.

- Juicio abreviado.
- Juicio Directo y Directísimo.
- Criterios de archivos.
- Mediación Penal.

23 de octubre

Clase 12

La víctima en el proceso penal.

Docente: Dr. Gabriel Vitale. Titular del Juzgado de Garantías N° 8 de Lomas de Zamora.

Docente

Ley 15.232 y decreto reglamentario 599/2021..

30 de octubre

Clase 13

Etapas de Juicio

Docente: Dr. Carlos Bruni. Ex Juez del Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 del Depto. Judicial La Plata. Abogado Penalista

- Radicación de causa en Tribunal.
- Excusación/recusación.
- Ofrecimiento a prueba.
- Instrucción suplementaria.

6 de noviembre

Clase 14

Etapas de juicio

Docente: Dr. Fabián Amendola. Abogado Penalista

Dr. Darío Saldaño. Abogado Penalista

- Teoría del caso.
- Alegatos de inicio.
- Examen y contra examen de testigos y peritos.
- Incorporación de prueba por escrito.
- Alegatos finales.
- Veredicto.
- Cesura de Juicio.
- Sentencia.
- Medios de Impugnación..

13 de noviembre

Clase 15

Medios de Impugnación.

Docentes: Dr. Raúl Dalto. Juez de la Sala I de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial La Plata

Dr. Pablo Gamboa, Secretario de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial La Plata. -

- Recursos ordinarios.
- Aclaratoria.
- Reposición.
- Queja.
- Apelación.
- Apelación de sentencia definitiva de juzgado correccional.

20 de noviembre

Clase 16

Medios de Impugnación.

Docente: Dr. Víctor Horacio Violini. Juez de la Sala III del Tribunal de Casación penal de la Prov. de Buenos Aires

Recurso de casación y extraordinarios ante la SCBA y CSJN..

27 de noviembre

Clase 17

Ejecución de la pena.

Docente: Dr. José Villafañe. Titular del Juzgado de Ejecución penal N° 2 del Depto. Judicial La Plata

- Computo de pena.
- Beneficios excarcelatorios: Libertad condicional.
- Salidas transitorias y laborales.
- Libertad asistida.
- Tipos de regímenes.
- Requisitos.
- Medios de impugnación.

4 de diciembre

Clase 18

El procedimiento de flagrancia.

Docente: Dr. Juan Menucci. Titular de la Unidad Fiscal de Investigación y Juicio N° 5 del Depto. Judicial La Plata

Plazos.

- Principios.
- Etapa de instrucción.
- Etapa de juicio.
- Medios de impugnación.

11 de diciembre

Clase 19

Juzgar con perspectiva de Género.

Docente: Dra. Carolina Crispiani. Jueza del Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 del Depto. Judicial La Plata

- Fallos Tribunal de Casación Penal PBA.
- TOC.
- SCBA.
- CSJN.

18 de diciembre

Clase 20

Responsabilidad Penal Juvenil

Docentes:

Dra. Carmen Viviana Ibarra. Titular de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 3 - FRPJ - Área Instrucción -

Dra. María José Lescano.

Titular del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Depto. Judicial La Plata

Dra. Claudia Fernanda Perea. Secretaria del Juzgado de Garantías del Joven N° 3 del Depto. Judicial La Plata

- La niñez y la conflictividad penal
- Procedimiento en la ley 13.634 y modificatorias
- Los derechos de niñas/os y adolescentes.
- Principios específicos
- Conclusiones

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la Diplomatura propuesta y difundir. -

C-COMISIÓN DERECHO PROCESAL PENAL: Se toma conocimiento que la Sra. Presidente de la comisión del epígrafe, Dra. Laura CORPORAAL presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Razonamiento probatorio en delitos sexuales

Articulación entre el fuero penal y el fuero de familia

FECHA: 17/07 - 14 a 16:30

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA POR LA IGUALDAD - 1ER PISO SEDE CALP

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

Apertura a cargo de

Dra. Laura Daniela CORPORAAL

Presidenta Comisión Derecho Procesal Penal CALP

Disertantes:

Dra. Graciela BARCOS

EX JUEZA DE Familia, Juzgado de Familia N°3 Depto. Judicial de La Plata

Dr. Ramiro FERNANDEZ LORENZO

Juez de Tribunal Criminal N° 1 de La Plata, Especialista en Derecho Penal UBA, Docente UNLP y de la Escuela Judicial de Consejo de la Magistratura Bonaerense. Consultor del Consejo Consultivo del CALP.

Lic. Alejandro Marcelo AMINCON

Licenciado en Psicología UNLP, Profesorado en Psicología UNLP, Docente UNLP, Investigador, Perito Psicólogo.

Organizadores:

COMISION DERECHO PROCESAL PENAL CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

3. Gerencia Gral. Tec. Jca. -

I) Juzgado en lo Correccional N°5 s/ Informe visita Institucional. Se toma conocimiento de la remisión efectuada por el Juzgado del epígrafe del acta de visita Institucional realizada el día 3 Julio del corriente año, a la sede de la Unidad Carcelaria N° 28 del Servicio Penitenciario Bonaerense. -

Lo que se tiene presente. -

TEMA DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:

(...)

4. Comisión de Deportes S/ Reunión Mar del Plata. – Se toma conocimiento de la solicitud de gastos de representación para el delegado Dr. Martin Villena, a fin de trasladarse a la referida ciudad, los días 10 y 11 de julio del corriente, a la reunión preparativa de las Jornadas Deportivas Interdepartamentales 2025.-

Asimismo, la Presidenta invita a participar de estas Jornadas a desarrollarse el próximo mes de noviembre, convocando a lo/as matriculado/as a sumarse a las delegaciones que este Colegio tiene en múltiples disciplinas. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el gasto de traslado terrestre (\$50.000) y 4 ius para el Delegado. -

3- MESA DIRECTIVA 14 DE JULIO DE 2025.-

1.- Presidencia

2.- Informes:

a) **Inauguración Juzgado de Paz Roque Pérez:** La Presidenta da cuenta que el pasado 10 de julio del corriente asistió a la inauguración de la nueva sede del Juzgado de Paz de Roque Pérez.

A la misma asistieron entre otros el Sr Intendente Juan Carlos Gasparini, el Subsecretario de Justicia de Paz SCBA Dr. Sebastián Martínez, el Juez de Paz Dr. Misael Mario Abraham de esa localidad, la Presidenta de la Comisión del Interior Sandra Mónica Algeri y la Presidenta de la Asociación de abogados/as de Roque Pérez, además de colegas de esa localidad. -

La Dra. Mongiardino destaca la comodidad y accesibilidad del nuevo edificio el cual implica mejores condiciones para el ejercicio profesional como así mejora el acceso a la justicia.

También se entablaron conversaciones a fin de seguir efectuando mesas de trabajo entre el Juzgado y el Colegio para abordar en conjunto todas las problemáticas de esa localidad y continuar trabajando en ello. -

b) Servicios Feria: HORARIOS del 21/07 al 01/08

SEDE LA PLATA DE 8:30 A 13:30 HS. (Atención al público)

Servicios:

MATRICULA

TESORERIA

BIBLIOTECA

OFICINA DE TOKEN

OFICINA DE SERVICIOS Y BAPRO

DNI Y PASAPORTE

SEDE CABA DE 9,30 A 13,30 hs.

Da cuenta la presidenta que visto el inicio del próximo receso invernal se convocará a esta Mesa a sesionar ante casos de urgencia que así lo amerite, retomando sus sesiones ordinarias el lunes 4 de agosto del corriente a las 15 hs. -

Todo lo que se tiene presente. -

3.- Gerencia Gral. de Relaciones Institucionales. -

I) COMISIÓN DE CULTURA – Actividad Cultural del 15/09 AL 30/09 – Inauguración 15.09 – 18 hs. – 1ER PISO SEDE CALP – ACTIVIDAD NO ARANCELADA: Se toma conocimiento que la Sra. Presidenta de la comisión del epígrafe, Dra. Flavia NATALUCCI presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DEL EVENTO

Los profesores se muestran

Muestra de la Peña de las Bellas Artes

Fecha: Inauguración: 15/09 - 18 hs

Duración: del 15 al 30 de septiembre de 2023

Lugar: 1er Piso Sede CALP

Descripción: En esta primera muestra el Profesor Javier Mondino será el primer expositor. La Peña de las Bellas Artes es reconocida en nuestra ciudad por su gran prestigio. La Peña de las Bellas Artes, fundada el 20 de junio de 1936 en La Plata, surge como un espacio cultural para agrupar distintas expresiones artísticas en un contexto donde no existían instituciones oficiales para tal fin. Formada inicialmente por artistas como Roberto Della Croce y José Julián Saiñas, la Peña ha tenido como objetivo promover la cultura local y mejorar la calidad de vida a través del arte.

Desde sus inicios, la Peña ha organizado talleres, exposiciones y actividades culturales que han trascendido las fronteras de La Plata. Se establecieron salones anuales y no oficiales para las artes plásticas, promoviendo así un amplio espectro de expresiones artísticas.

Durante su historia, la Peña ha editado publicaciones, como el periódico "El Grillo", y ha contado con una intensa cobertura mediática. A lo largo de los años, la Peña ha acogido a renombrados artistas y ha llevado su obra más allá de la capital provincial, realizando exposiciones en diferentes localidades y promoviendo intercambios culturales. Además, ha llevado a cabo acciones solidarias y de enseñanza para personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo talleres en penales. La Peña se trasladó a su sede actual en 1970 y, con el tiempo, ha establecido un museo que alberga obras de destacados artistas. La organización continúa ofreciendo talleres y programas culturales, consolidándose como un punto de referencia para la comunidad artística y cultural de La Plata.

Actualmente, ofrece una variedad de talleres y un ciclo de conciertos, manteniendo su relevancia en el ámbito cultural con una visión que sigue promoviendo las artes en todas sus formas.

Organiza: Comisión de Cultura CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

II) ACTIVIDAD ACADÉMICA - INSTITUTO DERECHO DE FAMILIA – COMISIÓN

DERECHO DE FAMILIA: la Sra. Directora del instituto del epígrafe, Dra. Verónica CEJAS presenta nota de solicitud de actividad académica que se detalla a continuación:

DETALLE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Curso práctico sobre Etapa previa en el fuero de familia en la Provincia de Buenos Aires: Nuevas leyes, nuevas prácticas.

FECHA: 14.08 - 14 HS.

MODALIDAD PRESENCIAL: AULA GALETTI

MODALIDAD VIRTUAL: ZOOM

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

COORDINADORAS:

Dra. Verónica Amalia CEJAS

Directora del Instituto de Derecho de Familia del Colegio de la Abogacía de La Plata

Dra. Graciela BARCOS

Directora de la Comisión de Derecho de Familia CALP.

Expositoras:

1) Consejera Juzgado de Familia N° 6 La Plata

Dra. MARIA del Carmen ALEMÁN

2) Consejera Juzgado de Familia N° 3 La Plata

Dra. Celia Beatriz PERICHINSKY

Temática:

Principios CCYCN y Código procesal. Perspectiva de Género y de Infancias.

Objetivos de la etapa, Funciones de Consejeros/as.

Sujetos involucrados. Protección especial de sujetos vulnerables. Acceso a la justicia de niños/as y adolescentes. Acceso a la justicia de mujeres.

Viabilidad de aportes pruebas y pericias. Interdisciplina.

Problemáticas actuales: medios de notificación, inasistencias, conciliación, incumplimientos, intervención de sujetos con interés en la problemática familiar. Ley 15.513.-

Fundamentación de las resoluciones. Cierre de etapa.

Organiza:

ÁREA ACADÉMICA CALP: Instituto Derecho de Familia

Comisión Derecho de Familia CALP

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar la actividad propuesta. -

4.- Tribunal de Disciplina s/ asistencia al 2º Encuentro de Tribunales de Disciplina de los Colegios de Abogados de la Provincia de Bs. As.-

Se toma conocimiento que a dicho encuentro ha asistido en representación de este colegio el Dr. Guaresti Roberto José, el mismo se llevó a cabo el pasado 4 de julio en el Colegio de Abogados de Morón.

Se solicita reintegro de traslado. -

Lo que se tiene presente y se RESUELVE aprobar el reintegro de gasto de traslado, acorde al recibo presentado. -

5.- Gerencia Gral. Tec. Jca.-

Visitas institucionales: Se toma conocimiento de las siguientes visitas informadas por los siguientes organismos:

I) Juzgado de Ejecución Penal N°2 s/ INFORME PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. -:

Remiten informe, en el marco de la función jurisdiccional específica, referida al alojamiento de personas privadas de libertad en establecimientos penitenciarios ubicados en este Departamento Judicial: **COMPLEJO PENITENCIARIO**

LISANDRO OLMOS, COMPLEJO PENITENCIARIO MAGDALENA y COMPLEJO PENITENCIARIO LA PLATA. -

II) Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal SALA I s/ Informe Unidad N° 33 DE LOS HORNOS. -: Remiten acta de visita institucional a la Unidad N°33.-

III) Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal SALA I s/ Informe Unidad N° 9.- Remiten acta de visita institucional a la Unidad N°9.-

IV) Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal SALA I s/ Informe Alcaldía Departamental. - Remiten acta de visita institucional a la Alcaldía. -

Todo lo que se tiene presente. –

Toma la palabra la Dra. Cianflone, y realiza una observación, no aprobando lo resuelto por la Mesa Directiva del 7 de julio, con relación a la actividad académica propuesta por el Instituto de Derecho Procesal Penal, ya que, no está de acuerdo en que la actividad sea no arancelada también para los/as empleados/as y funcionarios/as judiciales, entendiendo que el Colegio de la Abogacía tiene que hacer las actividades académicas no aranceladas para nuestros/as matriculados/as o futuros/as matriculados/as..

La Dra. Mongiardino, aclara que la Diplomatura se difundió solo para abogados/as matriculados/as de este Colegio Profesional, y al igual que todas las capacitaciones que se brindan desde el CALP, esta también es de carácter gratuito, dirigida a toda la matrícula, no obstante que puedan asistir funcionarios del Poder Judicial. Resalta, además, la importancia que tienen las actividades académicas, las cuales sirven, además, para la formación de aquellos/as actores con los cuales se interactúa permanentemente, lo cual favorece a todos y todas.

Por su parte, agrega la Dra. Vazquez, la importancia de compartir nuestra Área Académica ya que, de ese modo, el beneficio redunda también, en todos/as los/as colegas como matriculados/as; ya que contamos con un Área Académica de excelencia, con propuestas del mismo nivel, destacando la importancia en el intercambio de capacitaciones, teniendo en cuenta que muchos/as de nuestros/as matriculados/as se capacitan a través de las actividades realizadas por el Instituto de Estudios Judiciales.

El Dr. Brook, destaca la importancia en el intercambio de las actividades académicas gratuitas, ya que, de cambiar el criterio, puede desfavorecer a nuestros/as matriculados/as, atento la envergadura de las capacitaciones que suele llevar adelante el Instituto de Estudios Judiciales, con expositores internacionales. Por otro lado, resalta ante el difícil momento económico en el que se está avasallando todo lo que referente a la educación pública y gratuita, es muy valorable que el Colegio forme gratuitamente y con calidad a estudiantes y colegas.

La Dra. Mongiardino, agrega que, para la gestión, la formación de nuestros/as matriculados/as es una inversión; y todo lo que se pueda seguir haciendo en ese sentido, se hará, para continuar formando a nuestros/as matriculados/as

No habiendo más observaciones, se aprueban las resoluciones de las Mesas Directivas correspondientes. –

4.- MOVIMIENTOS DE MATRICULA. – Se informa por Secretaría los movimientos de matrícula registrados entre el 1 de julio y 14 de julio del corriente año a saber:

CANCELACIÓN A SU PEDIDO: SERRANO, ALICIA HAYDEE; TORRES, SILVINA VERONICA; FONTANELLA, ASUNCION INES; **INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA:** CAMBRES, MARIA LUZ; REGUERA, JORGE IGNACIO; GROSSI, RICARDO MARCELO; ROJAS, LEONARDO; VILLEGAS CRIADO, LAUTARO IGNACIO; GRISSIA, AGUSTINA; TOMASI, LARA; **INCOMPATIBILIDAD PARCIAL:** LOREA, JULIO MAURO; MULLER, ALDANA BELEN; MANOCCIO, CORINA; **JURAMENTO:** ALVAREZ, WALTER JAVIER; BONITO, RENZO DARIO; BOTTINO, AGOSTINA; BRAVO, MILAGROS MICAELA; CAMBRES, MARIA LUZ; CHAMORRO, ZULEICA AMANCAY; CIRIOLI PORTO, AGUSTINA; CUTURA, ROMINA EDITH; DELIEUTRAZ, STEPHANIE; ERRAMOUSPE, MARIA SOLEDAD; FIEZZI, FACUNDO HERNAN; GRISSIA, AGUSTINA; KNAUPE, NICOLÁS GONZALO; LANCIERI DURAN, GISELA; LOREA, JULIO MAURO; MORAS,

JULIA INES; MULLER, ALDANA BELEN; PEREZ , ARIANA ; PIETRAFESA, DIEGO ANDRES; PUCACCO, MAURO; REGUERA, JORGE IGNACIO; RUEDA, MARÍA JOSÉ; RUSSO, ROCÍO VICTORIA; SALDAÑO, CATALINA; SASTRE, SARA SABRINA; SCHAPIRA, SOFÍA VICTORIA; GROSSI, RICARDO MARCELO; ROJAS, LEONARDO; **PASE A OTRO COLEGIO:** BALLINI, LUCAS ARIEL; **REHABILITACIÓN:** VILLARREAL, MARTIN OSCAR; AMADEO, LUIS EMANUEL; MUSICH, MARIA FLORENCIA; EGÜEN, RAMIRO; ANTONECCHIA, MARIA SOLEDAD; CARBALLO, CARLOS MARCELO; MARAFUSCHI PHILLIPS, SANTIAGO JOSE; VISÚS, MAXIMILIANO; SUAREZ, GABRIEL OSCAR; ALVAREZ GELVES, LUIS ALBERTO; CENTURION, CRISTIAN ALEJANDRO; DE CARLO, IVAN LUCAS; **SANCIÓN:** VICENTE, ANDRES FERNANDO ; DELLAMEA, MARIA SOL.

Lo que se tiene presente. –

5.- INFORME PRESIDENCIA.- La Dra. Mongiardino, menciona que el pasado jueves, participó junto con la Presidenta de la Asociación del Interior, la Presidenta de la Asociación de Roque Pérez, colegas de esa localidad y autoridades locales, de la inauguración de la nueva sede del Juzgado de Paz de Roque Pérez.

Detalla que la nueva sede es mucho más cómoda, más amplia, tanto para los/as empleados/as, como para los/as abogados/as que ejercen en esa localidad, por lo que celebra este nuevo espacio el cual garantiza y mejora el acceso a justicia de toda la ciudadanía.

Lo que se tiene presente.-

6.- INFORME VICEPRESIDENCIA. –

a.- Reuniones Comisión de Deportes de Colproba. - El Dr. Villena Valenti, informa que ha participado de las reuniones organizativas para las próximas jornadas deportivas a llevarse a cabo en la ciudad de Mar del Plata entre los días 12 y 16 de noviembre. Menciona que se están trabajando distintos cambios, como ser las penalidades por haberse inscripto y luego no participar, o abandonar la competencia, entre otras. También la posible implementación del medallero, lo que a su entender tiene aspectos positivos, ya que tiende a descomprimir el grado de competitividad que se había generado, el cual había escalado demasiado, pero en otros aspectos puede resultar injusto ya que hay disciplinas, por ejemplo, natación, donde en una tarde pueden sumar muchas medallas, mientras que, en otras disciplinas, para alcanzar una medalla se tienen que jugar varios partidos.

Finalmente, resalta el trabajo de la Comisión, la cual sigue creciendo e incorporando participantes.

La Dra. Sannen Mazzucco, destaca el gran trabajo que se está haciendo desde la Comisión de Deportes e invita a los/as colegas a que se sigan sumando para participar de las distintas disciplinas.

Lo que se tiene presente.-

7.- INFORME TESORERÍA. –

a.- SALDOS Y DISPONIBILIDADES:

	Detalle	Vto	Inter	16/07/2025
EFFECTIVO EN CAJAS	efectivo en cajas chicas y a depositar			1.055.862
MERCADO PAGO	dinero disponible			1.578.404
BGBA 5646	efectivo en cuenta galicia			33.809
FCI BGBA	fondo comun galicia			79.207.275
BPBA 1338/9467	efectivo cuenta provincia			20.223.591
PZO FIJO BPBA	plazo fijo banco provincia	01-ago	1.469.178,08	55.000.000
PZO FIJO BPBA	plazo fijo banco provincia	04-ago	4.140.410,96	150.000.000
PZO FIJO BPBA	plazo fijo banco provincia	11-ago	2.484.246,58	90.000.000
FCI BPBA	fondo comun provincia			292.077.670
DISPONIBILIDAD FINAL				689.176.611
BPBA usd	subsidio colproba			47.841
FCI BGBA	Fondo Comun Dinero del Ministerio Casos CAJ			1.316.874
STOCK DE TOKENS	INICIAL			1.231
	entrega nuevos jurantes			-395
	entrega jurantes 1º sem			0
	renovacion oficiales			-3
	ventas			-629
	FINAL			204

Lo que se tiene presente.-

TEMAS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL:

(...)

DELEGACIÓN DE FACULTADES. El Dr. Villena Valenti, propone, como en otras ocasiones, delegar facultades en la Presidencia.

Dado el receso invernal, y ante la necesidad de tomar aquellas decisiones que permitan el normal desarrollo institucional, se **RESUELVE:** aprobar la delegación de facultades en la Presidencia, para adoptar las medidas que resulten necesarias, sin perjuicio que, en caso de acontecer algún hecho de relevancia institucional, convocará a Consejo Directivo Extraordinario por las vías que sean pertinentes como ser telemáticamente. La Dra. Mongiardino, desea a todos/as los/as matriculados/as que tengan una buena feria, un merecido descanso y aprovecha la oportunidad, para informar que durante la feria el Colegio va a seguir atendiendo, brindando todos sus servicios en el horario de atención al público que durante el receso invernal será de 8:30 a 13:30Hs. en la sede colegial de La Plata y en la sede de CABA, el horario de atención al público va a ser de 9:30 a 13:30Hs. A continuación, se indica Link de acceso a la grabación de la presente sesión por nuestro canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=p45uuUeaNCs>

8. PROXIMA SESIÓN. - Se **RESUELVE** convocar a la próxima sesión de este cuerpo para el 6 de agosto del corriente a las 18:00 hs. -

Marina Mongiardino
Presidenta

Fabio Nielsen
Secretario General